

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.<sup>a</sup> planta, de Córdoba:

Interesada: Doña Raquel Luna García.  
DNI: 45738026L.  
Expediente: CO/2007/638/G.C/INC.  
Infracciones. 1. Leve, arts. 64.3, 73.1.A) Ley 5/99, de 29 de junio (BOJA núm. 82, de 17 de julio).  
Fecha: 19 de octubre de 2007.  
Sanción: Multa de 60 €.  
Notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don José María López Soler.  
DNI: 44367129.  
Expediente: CO/2007/580/P.A/INC.  
Infracciones: 1. Leve arts. 64.3, 73.1.A) Ley 5/99, de 29 de junio (BOJA núm. 82, de 17 de julio).  
Fecha: 17 de octubre de 2007.  
Sanción: Multa de 80 €.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Óscar García Montilla.  
DNI: 48866990V.  
Expediente: CO/2007/518/G.C/INC.  
Infracción: Leve arts. 64.3 y 73.1.A) de la Ley 5/99, de 29 de junio (BOJA núm. 82, de 17 de julio).  
Fecha: 16 de octubre de 2007.  
Sanción Multa de 60 €.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 20 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de vías pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.<sup>a</sup> planta, de Córdoba:

Interesado: David Cabrera Jiménez  
DNI.. 30535820P.  
Expediente: CO/2007/713/G.C/VP.  
Infracciones. 1. Grave arts. 21.4.c) y 22.1.a) Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).  
Fecha: 25 de octubre 2007.

Sanción: 1. Multa de 60,0 hasta 601,01 €.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 20 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 27 de noviembre de 2007, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, de Información Pública del Proyecto de conducción de abastecimiento entre el depósito elevado de Vosa y el depósito regulador de Cartaya (Huelva), clave: A4.321.900/2111.*

Se somete a Información Pública el Proyecto «Proyecto de conducción de abastecimiento entre el depósito elevado de Vosa y el depósito regulador de Cartaya (Huelva)», clave: A4.321.900/2111, cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Cartaya a los efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.
2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.
3. Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
4. Tramitación de la autorización del Organismo de Cuenca competente para ejecución de las obras en Dominio Público Hidráulico, conforme el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril (BOE del 30).

#### NOTA EXTRACTO

##### 1. Objeto del proyecto.

El municipio de Cartaya se abastece actualmente desde la ETAP del subsistema Piedras-Carreras, ubicada en el término municipal de Lepe. Cara a paliar episodios de desabastecimiento a Cartaya desde dicha ETAP, así como previendo el crecimiento urbanístico de toda la zona circundante, se plantea la posibilidad de abastecer al municipio de Cartaya desde la ETAP de Aljaraque. Para ello, se proyecta una conducción de transporte que una los sistemas de abastecimiento de El Rompido y Cartaya.

##### 2. Descripción de las obras.

Se proyecta la instalación de nueva conducción de FD de diámetro 300 mm que, conectando a la línea FD de 350 mm a la entrada del depósito de Vosa abastecerá al depósito regulador de Cartaya.

Las obras proyectadas comprenden las siguientes actuaciones:

- Conexiones depósito de Vosa.
- Conducción FD 300 mm. 9.275 ml. 7 uds. válvulas de seccionamiento; 10 uds. válvulas de desagüe; 19 uds. ventosas DN-50; 1 válvula sostenedora de presión DN-250.
- Conexiones depósito regulador de Cartaya.
- Cruces de calzadas de carreteras: Tubería funda de acero al carbono 600 mm; tubería de acero inoxidable AISI 316 12".
- Tritubo para comunicaciones y telecontrol.
- Servicios afectados y reposición de firmes.

##### 3. Propietarios afectados.